



C I R C U L A R PCSJC22-9

Fecha: 30 de junio de 2022

Para: DESPACHOS JUDICIALES A NIVEL NACIONAL

De: PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Asunto: Información sobre reconocimiento de ecosistemas en Colombia como sujeto de derechos.

En atención a la solicitud de la Fiscalía General de la Nación en la que solicita informar *cuáles ecosistemas han sido reconocidos como sujeto de derechos a través de sentencia*, se requiere que los despachos judiciales remitan copia de esas decisiones a la Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos- Eje temático de protección a los recursos naturales y medio ambiente.

Para el envío de la citada información, se dispone de los siguientes correos electrónicos:

- deicy.jaramillo@fiscalia.gov.co,
- edwin.mendoza@fiscalia.gov.co
- judith.perez@fiscalia.gov.co

Se solicita que las providencias sean enviadas a más tardar el próximo 15 de julio de 2022.

JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO
Presidente

PCSJ/JAGT/MMBD